

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XV

Martes 23 de Diciembre de 1913

Núm. 4.353

EL FIN RELIGIOSO de los Sindicatos Agrícolas y la Administración

Los Gobiernos aún transigen con el fin instructivo y con el fin benéfico de los Sindicatos agrícolas, pero con el fin religioso no. Una Asociación agraria que además de practicar la cooperación, la mutualidad, el estudio y defensa de los intereses agrícolas se propone el mejoramiento espiritual, el fomento de los hábitos piadosos ó el estímulo de los intereses religiosos de sus asociados, no es Sindicato agrícola.

En eso están conformes los gobiernos conservadores y los liberales.

Se les ha dicho: —Habeis aprobado Reglamentos en que paladinamente se consigna esos fines religiosos: respetad los precedentes sentados por vosotros mismos.

Ellos contestan. —Los precedentes cuando son ilegales no sientan jurisprudencia.

Se les ha replicado: —La ley de Sindicatos no prohíbe esos fines religiosos ¿por qué los prohibís vosotros?

Cuando una ley guarda silencio sobre una aplicación de la misma, no es que la prohíba, es que sobre ella calla y el Poder Ejecutivo puede consentirla sin faltar a la ley. En ese principio se funda el R. D. sobre las Mancomunidades promulgado ayer en la «Gaceta». No hay ley ni Código que prohíba ni autorice la mancomunidad ó asociación de Diputaciones y Ayuntamientos, las leyes y los Códigos se limitan á guardar silencio sobre ese particular. El gobierno entonces ha creído que podía consentirlo y para hacer público ese consentimiento ha publicado el Real Decreto de ayer. ¿Por qué no aplicar este mismo principio á los fines religiosos de los Sindicatos?

—Si no lo hacemos, —dicen— es por que la ley de Sindicatos es una ley de exención de impuestos y es necesario y además tradicional el interpretar esas leyes en sentido restrictivo, es decir, taxativamente para los fines y casos enumerados en la ley.

Contra ese criterio sostenía y demostraba yo en «La Paz Social» de Octubre de 1907 al combatir el Reglamento de Omsa que la ley de Sindicatos era una ley de favor y de privilegio y que por tanto parece que debís interpretarse siempre en sentido favorable á las personas ó clases en cuyo favor se dió, no poniendo más trabas que las expresamente puestas por la ley. No habiendo puesto expresamente obstáculos al fin religioso, parece que el Poder Ejecutivo debería tolerarlo.

Pero aún allanándonos á la interpretación respectiva que los gobiernos aplicaban, insistimos nosotros así:

—Pase porque se nos aplique ese criterio pero siendo como es un criterio de restricción y por tanto oneroso sólo debe aplicarse á los casos en que haya fundamento para aplicarlo, es decir, á los casos y á las operaciones sometidos á impuestos.

La ley según los gobiernos, sólo exige de impuestos á los Sindicatos cuando se proponen hacer algo de lo expresado en el artículo 1.º de la ley, pero lo lógico, aún dentro de ese criterio, sería añadir que pueden proponerse otras cosas que sean útiles á las clases agrarias y pecuarias y no se opongan á la ley, siempre que no estén sometidas á impuestos ni se rocen con ellos. Hasta si no recuerdo mal, en eso convenía González Besada siendo Ministro de Hacienda y así lo manifestó á mi querido amigo el eximio propagandista Luis Chaves Arias.

Y si eso se dijera claramente, daría margen para la más amplia confesionalidad de los Sindicatos y aún para que en sus reglamentos se consintieran ciertos fines religiosos, porque nadie podrá demostrar que el espíritu de religiosidad de una asociación es contradictorio con la práctica de la cooperación y de la mutualidad; instituciones que precisamente exigen para su éxito grandes virtudes morales.

Todavía se ha llamado la atención sobre el hecho de que los mismos Sindicatos que se proponían fines religiosos, en rigor se limitaban á ciertas prácticas tradicionales, piadosas, muy poéticas y muy apropiadas para conservar y estrechar el espíritu de asociación que la ley quería estimular y que por tanto debía aplicarse un criterio de tolerancia y de equidad, de penetración de la realidad, leyendo «medios ó prácticas» donde sus Reglamentos ponían «fines».

Peró todo ha sido inútil: la Adminis-

tración pública no transige con que en los Reglamentos se hable de fines religiosos, y es hora ya de que los Sindicatos acaben este pleito penoso.

Reconozco que en él hay diferencias fundamentales entre la actitud de los conservadores y de los liberales. Estos echaban al cesto de los papeles todo expediente sindical donde aparecía, aunque fuera vergonzosamente, un vislumbre de confesionalidad; fuera en los fines, en los medios, en las prácticas ó en la declaración de los principios sociales en que se fundaba la vida del Sindicato: aquellos, los conservadores, respetan íntegramente el principio de la confesionalidad y sólo oponen reparos á los fines religiosos.

Conviene estudiar las razones en que se fundan los conservadores que á mi juicio tienen fuerza. Convergamos además en que desde el momento en que reconocen á los Sindicatos el derecho de su confesionalidad, el pleito ha perdido su importancia.

Severino Aznar.

Efemerides cordobesas

Diciembre 23 1570

El Padre Fernando Pérez funda la Universidad de Evora.

Ha sido uno de los más eminentes hombres que vieron la primera luz en Córdoba. Era de origen humilde y los Padres de la Compañía de Jesús procuraron educarlo y enseñarlo, admirados de su despejo y talento extraordinarios. Ingresó en la Compañía, después de haber sido durante varios años discípulo del V. Padre Maestro Juan de Avila, y muy pronto se hizo notar como uno de los más preclaros miembros de ella, lo mismo por su ciencia que por su virtud. Fundó la Universidad de Evora, donde explicó teología por espacio de más de veinte años y donde falleció. Fue tanta la fama de su ciencia que las universidades europeas le consultaban sus dudas, y en caso de discrepancias entre las universidades y los principios, el P. Pérez era nombrado árbitro.

Monticulus.

Del Gobierno civil

Los periodistas que hacen información en este Centro, no pudieron conferenciar hoy con el señor Maestro, por estar éste despachando con el Secretario de Beneficencia don Rafael Illasca.

* Está terminada la conducción de energía eléctrica concedida á don Florentino Sotomayor, en 15 de Septiembre, y el representante del concesionario solicita sea recibida.

* Don Antonio Castro Osuna, vecino de Córdoba, solicita 100 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Emancipación», del término de Córdoba.

Crónica barcelonesa

El Congreso nacional de Cooperativas

Ha tenido lugar en Barcelona el primer Congreso nacional Cooperativo que á la verdad ha sido interesante y de cuyas sesiones se pueden sacar provechosísimas enseñanzas.

Claro es que, dados sus componentes, no podía por menos de enseñar la oreja en las discusiones el radicalismo, el sectarismo, el librecultismo, y aun el anticatolicismo más ó menos encubierto.

Bajo la capa del cooperativismo, de las reivindicaciones obreristas; oculto en los pliegues de una mal entendida neutralidad y de una equivocada orientación cooperativista, algunos congresistas pretendieron dogmatizar sobre moral, sobre religión, sobre la propiedad, sobre política, sobre cultura, sobre la libertad absoluta del hombre. Como si nuestra libertad individual no encontrase una barrera infranqueable allí donde empieza la legítima libertad de otro hombre!

Yo he de confesar sinceramente que los sectarios, en este primer Congreso Nacional Cooperativo, hubieran podido llevar adelante sus planes si no les hubiera salido al encuentro una fuerte y poderosa corriente de opinión católica social. Allí, en este interesantísimo concierto cooperativista estaban, arma al brazo, con sus talentos en esa clase de obras sociales y con sus prestigios conquistados á fuerza de labor constante y aun á costa de sacrificios, hombres tan conoci-

dos y eminentes como el Padre Palau, alma de la Acción Social Popular de Barcelona; Don Victoriano Oyarzun, de la Federación católico-social de Navarra; Don Victoriano Flamarique, de la Caja rural de Olite; Don Pedro de Azcárraga, de la Asociación obrera de la Arboleda; Don Elias Ger, de la Cooperativa obrera de Zaragoza. Allí estaban asimismo, hombres activísimos en la vida social católica: Echave-Susteta, Querol, Santos Boada, Rossell, Rafael Pastor y otros muchos representantes de organismos católicos que luchan y laboran por la causa del obrero y de sus legítimos derechos.

La fuerza del catolicismo social ha sido un factor importantísimo en este Congreso y su influencia ha dejado sentir en las sesiones y de un modo especial, en las conclusiones.

Verdad es que, en general, el criterio sostenido en los debates por los elementos católicos ha sido uno, gracias á haberse podido poner de acuerdo esos elementos y á haberseles ofrecido toda clase de facilidades y apoyo en el Casal Popular de Barcelona, institución meritísima que dirige el ilustre Padre Palau, hombre que á una voluntad de hierro une el profundo conocimiento de todo el movimiento social y cooperativista de Europa.

Los católicos españoles han de haberse percatado en este Congreso de que pueden y deben constituirse en un organismo fuerte, poderoso, capaz de imponerse y aun de exigir que las corrientes económico-sociales vayan por los cauces del verdadero mejoramiento moral y material de la clase obrera.

Este es su deber, es decir, el nuestro, el de todos.

Y ya que la labor de los católicos ha sido fructífera, en cuanto á las discusiones del Congreso, se ha de procurar que todos voten las conclusiones, porque precisamente estas son aquellas en que, al discutirse, hubo diferencias de criterio.

Al efecto, deberán llenar los boletines y mandarlos á la Cámara regional antes del 15 de Febrero próximo; siendo una verdadera necesidad que todas las Cooperativas católicas actúen en esto con la misma unanimidad con que en el Congreso han actuado.

Juan María Roma.

CRÓNICA

Volando cabeza abajo

Llegó á la Corte, precedido de mucho reclamo, un endiablado francés que realiza sensacionales vuelos cabeza abajo.

Esta variación ultramoderna del sport del aire que tanto entusiasmo ha despertado en toda Europa, no produjo en Madrid el efecto que, sin duda, el aviador francés y la Empresa que lo traía esperaban.

Madrid es un pueblo que no concede una gran importancia al arte de correr por los aires. Lo mismo que á los moros el cigarrón farroco, no ha conseguido producirnos la sensación de lo extraordinario, cuando aparecieron los primeros artefactos aviadores los miráramos con desconfiada curiosidad; ahora la mayor parte de los ciudadanos apenas se dignan alzar los ojos cuando se les dice: «Allí va un aeroplano».

Tenía esto que suceder para que no desmintiésemos nuestra proclama casta, y en Madrid era natural que sucediese más que en ninguna otra parte. Madrid es la quinta esencia de España picarresca, con sus defectos y sus rasgos acentuados; en Madrid buscan su refugio los aventureros y los soñadores de toda España; Madrid es una gran colonia de hombres que se pasan la vida caminando por el aire sin tocar el suelo nada más que cuando caen para desorientarse.

Volaron los españoles dando saltos mortales á mil metros de altura mucho antes de que se inventaran esos artefactos de mecanismo tan complicado, que han puesto la facultad del vuelo al alcance de cualquier sujeto que sepa manejar un volante. Volaron los españoles un siglo antes de que nacieran los hermanos Montgolfier; volando hicimos la travesía del Atlántico sin los remilgos y las coquetías de esos discípulos de Blériot, que anuncian sus viajes con seis meses de anticipación, y luego dejan de hacerlos con el pretexto del viento y de las tempestades. Nuestro imperio en el mundo fué un vuelo de león sin aletas y sin hélices, un león que volaba empujado por el motor de su propia fantasía.

No seríamos dignos de nosotros mismos y de la historia que nuestros abuelos escribieron con su sangre y encuadernaron con tiras del propio pellejo, si nos asemejase un mono-plano.

El francés que se exhibe en el aeródromo de Madrid habrá podido convencerse de nuestro desdén. Pusieron el primer día el precio de la entrada á dos pesetas; no acudió casi nadie; lo rebajaron á una y luego á dos reales, sin conseguir un lleno como esperaban; lo pondrían de balde y es difícil que obtuviesen mejor éxito.

Nada me costaría ir y, sin embargo, no voy. Es inútil que me ponderen los trabajos del aviador y la emoción que causa cuando invierte su artefacto.

Para ver á un hombre que vuela cabeza abajo, no es necesario ir á los Cuatro Vientos. Basta con molestarse acudiendo á la Presidencia del Consejo de ministros y hacer pasar una tarjeta solicitando una entrevista.

Ciriaco Ventalló.

Noticias militares

A su destino.—Se ha despedido para Granada el oficial primero de Intendencia don José Bel, que marcha á incorporarse á su destino.

Gratificación.—Con motivo de ser la fiesta onomástica de Dña Victoria se ha dado una peseta á los sargentos y 50 céntimos á cabos y soldados de esta guarnición.

Presentado.—Se ha presentado en el gobierno militar el segundo teniente de caballería don Fernando Duplá, que llegó con licencia de pascuas.

Destinos.—Han sido destinados á la Caja de Reclutas de Montero, el teniente coronel don Federico Ramiro Toledo y el capitán don Gonzalo Guerra.

LOS POETAS

¿QUIEN SOIS, SONOROS HECHIZOS? MÚSICA

La Música soy, que sacra, del cielo tuve principio, pues en él, cuando Miguel lidiaba con el vestigio que el aire abolió, rompiendo los concavos del abismo, de donde en ansiosas iras, dando rabiños bramidos, enluta el cielo á bostezos, abraza el aire á suspiros, entonaba: *Santo, Santo,* y Dios construyó conmigo esta máquina visible, pues sol, luces, astros, signos, aire, fuego, tierra y agua, plumas, llamas, montes, ríos, en música puestos por su Autor divino, de cláusulas constan, de número y ritmo.

POESÍA

Yo soy la dulce Poesía, en cuyo acorde ejercicio don celestial es lo infuso siendo ciencia lo adquirido. Cuanto Dios de mí se paga, díganlo los repetidos Salmos de David, sonoros, y dígalo el mismo Cristo, pues la noche de la Cena (antes que en mortal conflicto, agonizando en temores, y desmayando en delirios, sangre exhalase, anteviendo sus últimos paroxismos) prorrumpió en un himno en prueba de que habiendo instituido el más alto sacramento, se glorifica á sí mismo, mandando que siempre le aplaudan festivos en métricas voces de célebres himnos.

Calderón de la Barca.

Maiz plata

De clase superior, sin picar, lo hay disponible en casa de don José Rioja, en liquidación, al precio de 21 pesetas los 100 kilos s/v. Córdoba, ó á domicilio del comprador con sacos harineros comprendidos.

Crónica Provincial

De Montilla

Inauguración del órgano

El día 19 pasado, fué la inauguración del órgano de la parroquia de Santiago. Para tan extraordinario acontecimiento se invitaron las familias y señoras que forman la buena sociedad montillana y en el correo de Córdoba llegó en ese mismo día el notable maestro compositor Gómez Navarro, de la Catedral de Córdoba.

Motivaba acto tan solemne, la paciente y penitísima labor que por tiempo de seis meses ha realizado el competetísimo y conocido organero don Domingo Florenzano, que residió por mucho tiempo en nuestra diócesis y hoy tiene sus talleres renombrados en Sevilla.

El órgano objeto de la restauración es una pieza magnífica y con el trabajo que ha realizado el afamado maestro, ha quedado muy superior á su primitiva construcción, pues baste decir que los nuevos fuelles de pédolo son de gran capacidad, y que habiendo desmontado todo el órgano ha realizado la restauración de todos los registros, aumentando dos nuevos de voz humana y trémolo, que con una grandiosa caja de expresión hacen las voces sumamente sonoras y majestuosas.

La notable ejecución del señor Gómez Navarro en el nuevo órgano, que así puede llamarse, realizó la meritísima labor que tan inteligente maestro ha puesto en él. Hermosos acordes de lo más notable de óperas y autores afamados escuchó la selecta concurrencia toda extasiada en que no se sabía qué aplaudir, si las manos que ejecutaban en los dos teclados, ó las que tan brillantemente han dejado terminado el órgano, con tan asombrosa transformación.

Cuando así comentaba el nutrido número de invitados tan bellas sinfonías, nos reservaba el señor Florenzano, una impresión extraordinaria de su estudio y competencia que por sí sola le acredita de artista y que por ella merece ser tenido en el número de los que con justísimos títulos ostentan sus recompensas. Nos referimos al sorprendente invento del Mediófono, instrumento de la invención exclusiva del señor Florenzano, del que tiene expedida patente por el ministerio de Fomento.

Este invento que ha adicionado al órgano restaurado, tiene teclado distinto, pero puede combinarse con todos los registros del órgano, y su ejecución combinada realiza maravillosamente cuantas obras musicales se ejecuten.

El Mediófono es una caja de cinco registros con voces de violoncello, bajete, clarineta, violines y voz celeste y por ser construcción hecha por el mismo autor, resulta su adquisición de relativa baratura y de sorprendente efecto combinado con el órgano.

En verdad, que el señor Florenzano ha logrado un nuevo éxito en la restauración de este órgano, tan notable como el que logró en el arreglo que hizo en el de San Francisco Solano, de esta ciudad; San Pedro, de Huelva, y en tantos otros como ha hecho en toda España.

Lástima que hombres de esta pericia no sean amparados por el Estado, sos-



CHOCOLATE AMATLLER

Casa fundada en 1800

MARCA LUNA

CHOCOLATE AMATLLER

El Chocolate marca LUNA es la última creación de la casa AMATLLER, cuya clase se recomienda á las personas de más fino paladar.

EXIGID LA MARCA LUNA.

teniéndoles un estudio, donde pudieran ampliar su genialidad y conocimientos. Muchas felicitaciones recibió de la apreciada concurrencia el maestro Florenzano, a la que de veras amigos la nuestra, felicitaciones que se hicieron extensivas al señor Arcipreste, cura de dicha parroquia, y por la acertada resolución tomada y por el feliz término de tan larga y provechosa restauración.—*El Corresponsal.*

Boletín Religioso

Santo de mañana

Stos. Luciano, Gregorio, Metrobio y Eutimio, mra.

Jubileo circular

Mañana en el Convento de Santa Isabel de los Angeles, por una devota por sus difuntos. —El día 26 estará el Jubileo Circular en el Convento de Santa Isabel de los Angeles, costeado por el presbítero don Miguel Ramírez, en sufragio de sus señores padres. San Rafael. —Mañana el ejercicio mensual según costumbre. La misa de comunión a las ocho en punto. Estos cultos serán costeados por D. Luis Castany, en sufragio de sus difuntos; dando principio media hora después del toque de oraciones. Los Dolores. —El 26 último viernes de mes habrá Manifesto por la intención de los sobrinos del M. I. Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas (q. o. g. c.), a las seis y media de la tarde el ejercicio acostumbrado. Predicará don Miguel Jiménez Sillero.

Todas las misas que se celebren en el Sagrario de la S. I. C. el próximo día 27 y las conventuales del mismo día todos los meses en Jesús Nazareno, los Dolores, Capuchinas, Jesús Crucificado y Santa Isabel, se aplicarán por el eterno descanso del alma de doña María de la Gloria Alfaro y de Toro do Alfaro (q. o. p. d.).

Con la misma intención estará expuesto S. D. M. en dicha parroquia el día mencionado.

Su esposo y demás familia ruegan a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Estrellas de Barracón

Durante mucho tiempo tomé yo que llegaran los domingos, porque raro era el domingo en que al anochecer no me aterrara el vocerío de los vendedores de periódicos: "El tal ó la cual (masculino ó femenino título del papelucho) con el crímen de esta mañana y la ojeada de esta tarde. No sé por qué las alegrías públicas me llenan de temor y el gentío con su bullicioso movimiento, su gritería salvaje, sus apreturas y sus carreras pareceme lo más odioso y repulsivo del mundo... Puedo alegar razones para probar que no carece de muy grave fundamento mi antipatía al llamado público que "se divierte...". Este público es casi siempre grotesco y feroz... pero ahora seguramente mucho más malo que nunca, a juzgar por lo que le recree y alegre. Destruye hombres y mujeres, los coga, los tiene mientras le place y después los arroja de sí como juguetes rotos.

¡Oh, hambre, a que miserable condición llevas a los seres humanos! ¡Como por tí se rinden a esclavitud! Hasta qué punto habrá nuestra España perdido su propio genio y derivado de sus nobilísimos gustos, bien puede verse atendiendo a eso que hoy se llama, impropriamente "Luchas greco-romanas", pues no son sino bestiales peleas de la más brutal barbarie sejana, porque ni con las luchas, no digamos griegas que eran de más lealtad en el ataque, de más segura firmeza en la defensa y de elegancia y soltura artísticas, pero ni aún con las luchas romanas tienen semejanza.

Hombres ya maduros, que no jóvenes, son los luchadores, más notables por su corpulencia que por su destreza y sin duda más por su brutalidad que por ninguna otra circunstancia estimable... Ahí están deleitando a los papavatos; se encuentran, topan y rastrean como toros. Es la vida de hombres tan repugnante como las riñas de animales, de gallos ó de carneros. Diversión de incitos y chinos... Hay que hacer un gran esfuerzo para no olvidarnos de

que vivimos en tierra donde hay templos y fieles católicos.

Pero, en fin, a esas bárbaras fiestas aún hay que agregar otras que por desgracia nos demuestran más dura y dolorosamente la degradación de la masa del gentío, muchedumbre pública, ó como quieran llamarlo. Hay hoy en Madrid, centro divergente espejo de París ó mona de París, pues aquí se hace remedo de la odiosa *villa lumiere*, hay en Madrid unos cientos de infelices muchachuelas, nacidas algunas en los barrios extremos y procedentes muchas de provincias, que van para *estrellas*, cantatrices de *couplets* y bailarinas. La mayor parte ni tienen voz, ni oído, ni figura, ni cuerpo para cantar, bailar y resistir el trabajo; y pocas, muy pocas han recibido siquiera la enseñanza para los ejercicios a que quieren dedicarse. Hay unas que llaman academias, en las cuales con enseñar a las alumnas tres ó cuatro quisiosas las empujan para que salgan ya mariposas. ¡Y qué arte, y qué música, y qué istrillas y que infamias se ven obligadas a representar, bailar, cantar y decir!

¡Pobres muchachas! se imaginan ellas que son realmente artistas, se envanecen con el sobrenombre de la bella tal ó la graciosa cual... y recibiendo una remuneración escasa... ¿a qué seguir, si bien sabido es que la mayor parte de los escenasarios son escaparates de un mercado de esclavas?

Para atajar este mal ¿qué á de hacerse? En los talleres de bordado no se paga el trabajo; en los de costura blanca, en los de planchado, etc, no se remunera con justicia; y ni aun con humanidad a la mujer. Esta halla en las aventuras de la vida b. hemis de farsandulera un engañoso porvenir que se le presenta seductor, y a í como el torero suele ser un hombre que por redimirse de la servidumbre, se arroja a jugarse la vida, así las estrellas de barracón son mujeres que por vivir se arrojan a jugarse la honra.

La sociedad que persimisma no atiende a curar sus males, no es digna de ser libre y ha aquí por qué una agrupación de católicos viene desde hace ya un año estudiando este grave aspecto de lo que hoy se llama cuestión social; complejo y heterogéneo problema que presenta variadísimas fases.

El origen de esta obra fué resultado de una conversación que cierta dama de las Conferencias de San Vicente de Paul tuvo con una moznela.

—¿Y has dejado el obrador?...

—Sí, señora, porque allí por cuatro camisas bordadas me daban seis reales y con eso no se puede vivir, y como la que he vivido con la libertad de obrera ni se acostumbra fácilmente al servicio doméstico ni vale para él, pues me dije: voy a buscarme otra manera de vivir y, en fin, ya sabe usted, señorita, todo lo demás. Y es cierto, tiene usted razón; hay en esas barracas que llaman teatrillos mucho mal y sabe usted cuál es el único remedio? Pues el de que hagan ustedes, las señoras con los teatros chicos lo que ya han empezado a hacer con los grandes, y que a las que tengan talento para trabajar se les enseñe arte y a ser buenas mujeres y buenas cristianas. Eso, eso... cuando eso se haga, habrán remediado las señoras muchos males...

Esto que dijo una «estrella de barracón» fué lo que inspiró a dicha señora para la formación del referido grupo, que ya en el pasado año dió públicos espectáculos gratuitos para el pueblo.

José Zahonero.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

Para las oposiciones a las cátedras de Dibujo artístico de escuelas de Artes y Oficios de Baeza, Córdoba, Granada, Gómera, Lanzarote, Logroño, Oviedo, Palma, Santiago, Sevilla y Toledo, han presentado instancias y han sido admitidos los Sres. Fernández, Rodríguez (D. Federico), Assensi, Fortúa, D. Domínguez, Del Alcázar, G. Sans, Vico, De Larrocha, Marin, R. de Almodóvar, M. Fole, Oumbe, F. Estringana, Sarabia, A. Alvarez, A. Lozano, Argüello, G. de Lara, Cienfuegos, Guirera, Llorca, Sánchez, Orez, G. González y G. Carrió, quedando excluidos Martínez (D. José S.), G. Millán, R. Matas, Montagná, S. Varona, D. Fuxá, Talavera, De Urins, Jordán y P. Pasual, por diferentes motivos.

para arreglo de asuntos de su casa) entrose de que donde realmente estuvo Enrique fué en Sevilla, entregado no al arreglo de asunto alguno, sino a la crápula y al desenfreno. Y la amiga oficiosa y mal intencionada que tales y tan desagradables noticias le decía (por habérselas oído a un su hermano que por Sevilla andaba en aquellos días) le agregó que las ausencias nocturnas y diurnas de Enrique, eran motivadas por el juego, al que desenfrenadamente se entregaba Mendaña, en garitos canalleros, y en el que había perdido cantidades de importancia; agregando, para que el golpe fuese más doloroso y la herida más cruel, que si María se hubiese tomado la molestia de observar a su esposo, cuando ya de día iba a recogerse, hubiese notado que se hallaba bajo el influjo del mucho alcohol que había bebido.

Con las dulzura y suavidad que saben expresar la mujeres de talento y de virtud, interrogó un día a Enrique acerca de sus ausencias.

Enrique le contestó riendo francamente.

—Me extraña que no me hubieses preguntado a mí!

—No tenía, ni tengo curiosidad por

Exámenes y reparto de premios

En la cárcel

Esta mañana a las once se ha celebrado en la cárcel el acto de repartir premios, adquiridos con la cantidad que se recaudó este verano en la becerra verificada con dicho objeto.

Presidió el acto el alcalde don Manuel Enriquez Barrios que tenía a su derecha, al Director de la prisión don José García; capellán don Bernardo Baicoco; concejal, don Mariano Salinas; médico, don Celso Ortiz, y el Subdirector de dicha prisión, don Gabriel Aguilera y a su izquierda a don José Carrillo Pérez, presidente de la Comisión de Gobernación, don Rafael Gutiérrez Villegas, don Antonio Cruz, don Manuel Pérez y don José Valera.

El señor Carrillo Pérez explicó la forma en que se había recaudado la cantidad que se iba a repartir, la cual era un rasgo de la bondad de los cocheros.

Diferentes individuos fueron examinados, escribiendo al dictado en la pizarra. Después el alcalde les hizo varias preguntas de análisis gramaticales.

También ejecutaron varias operaciones de Aritmética y contestaron satisfactoriamente a las preguntas de Geografía que se les hicieron.

Presentaron algunos trabajos de dibujo lineal.

Todas las personas quedaron satisfechas del resultado, mereciendo elogios el maestro don Mariano Maqueda, que trabaja sin descanso para sacar el mejor partido posible de sus alumnos.

El alcalde les dedicó varias frases de elogio, recomendándoles practiquen el bien y no se dejen llevar por malos derrotos.

Después se procedió al reparto de premios, siendo éstos 14 de primera, 16 de segunda y 18 de tercera. Total 46 mantas de lana.

El señor Enriquez Barrios entregó al Director de la cárcel 100 pesetas de su bolsillo particular, para que las repartiera entre los presos.

Al dar noticia de este acto digno de encomio, agradecemos al teniente de alcalde don José Carrillo Pérez su atenta invitación para asistir al mismo.

DE SOCIEDAD

Mañana son los días de D. Delfín Salgado, capellán del Hospital Militar, que no lo celebra por reciente desgracia de familia.

—Marchó a Carabuey el diputado provincial, don Nicolás Camacho Lozano.

—Ha regresado de Madrid, don Angel Rojano, después de haber hecho brillantes oposiciones y obtener plaza en el cuerpo pericial de contabilidad.

—Ha marchado a París a pasar las Pascuas al lado de sus hijos que allí se educan, nuestro amigo el rico propietario de Bujalance don Antonio Zurita Vera.

—Ha dado a luz un hermoso niño la señora doña Dolores Moyano, digna esposa del reputado médico don Arcadio J. Rodríguez. Felicitamos a los padres por tan fausto suceso de familia.

—Pasa la temporada de Pascuas al lado de su familia, el estudioso joven don José Ramón de la Lastra y de Hocos.

—Han marchado a Palma del Rio, donde pasarán las pascuas, el concejal electo de este Ayuntamiento don Sebastián Barrios Rejano y su distinguida familia.

F. Gujo DENTISTA CALLE GONDOMAR Dónde se ve la fotografía

averiguarlo. También hallaba muy puesto en razón que te procurases algún rato de esparcimiento; mucho más cuando estoy muy persuadida de que tus expansiones son y serán siempre las propias de un caballero.

—Claro!

—Por eso. Y si ahora te pregunto, sólo es por el temor a que cojas una pulmonía, ó al menos un enfriamiento, ...las noches están ya frescas!

—No hay cuidado. Me abrigó bien.

—Así debes de hacerlo. Ahora ocurrirá que alguna noche te esperaré, porque traigo entre manos la lectura de un libro interesantísimo... ¿Vendrás temprano hoy?

—Tú acuéstate y no me esperes. No se marcha uno del casino cuando quiere... los amigos... no me dejan...

—Oye, Enrique, ten cuidado con los amigos que adquieres. Tu eres muy noble y muy bueno y pueden abusar de esas cualidades tuyas para hacerte condescender con algo impropio de tí mismo.

—¡Quia, mujer! Soy acaso un niño?

Y terminó el diálogo sin que Enrique prometiese tornar a su primitiva vida de matrimonio y continuando María con la

Crónica Local

Misocantano

El día 26 del actual celebrará por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa el presbítero Salesiano don Juan Romero Montaña, en la capilla de María Auxiliadora del Colegio Salesiano de Córdoba.

Aguinado

A propuesta del alcalde señor Enriquez Barrios, se acordó ayer conceder una gratificación de Pascuas a los empleados de este Ayuntamiento.

Pleito

El tribunal provincial de lo contencioso administrativo ha admitido el recurso interpuesto por el Istrado don José Ortiz Molina, en representación de don Joaquín León Velasco, contra resolución del Delegado de Hacienda que le instruyó expediente por defraudación como exportador de frutos al extranjero.

Minucias

Dolores Palacios en el Cerro Muriano fué a casa de Rosario Alfaro, a la que insultó y maltratado causándole varias erosiones en el brazo izquierdo y ojo del mismo lado; fué detenido en el arresto municipal Zoilo Ortiz López, qua en estado de embriaguez imploraba la caridad pública.

De la guardia civil

Se han destinado a la Comandancia de Córdoba, los guardias Domingo Benito, José Expósito, Juan Torres, Manuel Manzano, Rafael Esteo y Antonio Bermúdez.

Regalo de Pascua

Nada más apropiado que un gramófono de los que la Casa C. Martínez Rücker, acaba de recibir y vende a 40 pesetas, ó una colección de la nueva serie de discos dobles que ha puesto a la venta al precio de 6 pesetas.

De automóviles

Se ha expedido el título para que pueda conducir automóviles a don Manuel Hartado Fernández.

Información

Se ha abierto información pública relativa a la petición hecha por el marqués de Viana, para aprovechar 60 litros de agua derivados del río Guadalquivir, con destino a riego de la hacienda Morstalla.

Monte de Piedad

El lunes próximo, 29 del corriente, tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de alhejas procedentes de empeños hechos en la Sucursal 2.ª durante los meses de Enero y Febrero último, y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhejas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

La lluvia

Desde ayer llueve ligeramente y a ratos. El pluviómetro ha marcado en las últimas 24 horas dos milímetros y el higrómetro 91'90.

La Diputación

Se ha convocado sesión extraordinaria que se celebrará el día 30 del actual y en ella se tratará de las modificaciones que hay que introducir en el próximo presupuesto, de la renuncia de su acta presentada por el diputado por Cabra don José Fernández Trujillo y del nombramiento de diputados vocales de la Comisión mixta de reclutamiento.

Profesor

Se ha nombrado profesor provisional de la Escuela Normal de Maestros de Córdoba, a don Manuel Barrios Rejano.

Agente

Ha sido nombrado agente ejecutivo del Pósito de Hinojosa del Duque, don Manuel Sánchez Sánchez.

misma intranquilidad respecto al porvenir.

Sucedió luego lo que fatalmente sucede cuando se empieza a recorrer la pendiente del vicio; a lo primero será andar; después el plano se hace más inclinado y es carrera veloz y desenfrenada la que se sigue camino de todas las abyecciones.

Mendaña tal vez no tuviera mal corazón; quizás sin gran violencia había llevado morigerada vida mientras el brazo fuerte de su padre le tuvo sujeto; acaso si hubiese sentido un amor verdadero y fuerte hacia su esposa, ese amor le hubiese contenido; de todas maneras es cierto que de no dar los primeros pasos por aquel sendero, hubiese sido un hombre como son muchos, que no se distinguen ni por sus virtudes ni por sus vicios.

Un día todo el disimulo fué ya imposible. El desorden iba en progresión creciente, muy creciente y María, con mucha dulzura, si, pero enérgicamente también, llamó la atención a su esposo.

—Ve, querida mía, que te mezclas en mis asuntos más de lo conveniente. Precisa que pongamos esto en orden.

—En efecto; precisa que entre en orden quien esté desordenado.

En el Hospital Militar

La Junta de Damas de la Cruz Roja, presidida por la Condesa de Hornachuelos, ha estado esta tarde en el Hospital Militar repartiendo prendas de ropa y tabacos a los soldados enfermos procedentes de Marruecos.

A dicho acto asistieron también el alcalde señor Enriquez y demás autoridades civiles.

Cuando llegó nuestro Prelado el ilustrísimo señor don Ramón Guillaumet era esperado por don Delfín Salgado, capellán del Hospital militar, quien le ofreció agua bendita en la forma que prescribe el ritual y le acompañó a la capilla, donde oró breves instantes.

Acompañaba a S. I. su familiar. El señor Obispo asistió con las demás personas al reparto de ropas que se hizo a los soldados y al socorro de cinco pesetas que se entregó a cada uno.

Fiesta religiosa

El primer día de Pascua a las diez misa cantada en el altar del Niño Jesús de Praga, en la parroquia del Salvador. Se replica a los devotos que acudan con sus limosnas.

La Hormiga de Oro

Ilustración Católica que se publica en Barcelona, contiene 16 páginas de información gráfica mundial y 20 páginas de lectura amena y ortodoxa con interesantes novelas intercaladas en forma encuadernable. Suscripción, 10 pesetas al año. Se suscribe en todas las librerías.

Escuela Taurina

Por falta de espacio aplazamos para mañana la publicación del programa de la lección que habrá en la escuela taurina el primer día de Pascua y en cuya lección matará el Bebe un novillo.

Belmonte

En la corrida celebrada anteayer en Méjico resultó herido de una cornada en el vientre el fenómeno Juan Belmonte.

Dependiente

con práctica en libros y correspondencia mercantil y que sepa escribir a máquina, se necesita Avenida de Cervantes, núm. 8. 5—2

PAVOS

Se venden pavos en la calle Angel de Saavedra, 4, principal, izquierda.

Comedor de Caridad de Córdoba

Relación cuarta de los donativos recibidos en esta benéfica casa para las comidas extraordinarias de Nochebuena y Pascuas.

En metálico. Doña María Jesús Gomeyo, 5 pesetas; Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia, 5; don Hermán Piget, 5; Sr. Director de prisiones, 20; señor don José M.ª Bonilla y señora, 10; señores Padilla y Pulido, 25; excelentísimo señor Gobernador militar y señora, 10; don Rafael Jiménez Amigo y señora, 5; señores Carbonell y Compañía, 100; Excmo. Sr. Alcalde de Córdoba, 25; un bienhechor, 2; Excmo. señora Condesa de Cárdenas, 5; don Salvador Muñoz Pérez y señora, 10; don Antonio Moreno de Zubia y señora, 5; don J. Antonio Montero, 5; don Genaro Carrascosa y señora, 5; don Antonio Velasco Zapata y señora, 10.

En especies. Don José Albendae y señora, media arroba de arroz; don Pedro Serrano y señora, una gallina; don José Alfaya, una arroba de vino; don José Delgado Martínez, un barril con dos fanegas de aceitunas; don Francisco y don Mariano Molina, un tarro de miel; doña Angela de Alvear viuda de López, un pavo; don Carlos Vázquez y señora, tres kilos de garbanzos; doña Etervina Megarifo, dos kilos de bacalao; Restaurant de Miguel Gómez, tres kilos de bacalao; don Antonio Gómez Aguilera, una arroba de vino; don Antonio Cárdenas de Llano y Rejano y señora, una arroba de batatas; don Gregorio García y García y señora, una collera de pavos; don Joaquín Ordóñez Barea, dos arrobas de batatas.

—O lo que este; pudiera suceder que no fuesen las personas las desordenadas, sino el régimen y método de vida que llevamos.

—¿Que llevamos?

—Sí, el método de vida que hacemos los dos, tu y yo. Ya hemos pagado con usura ese tributo que parece obligatorio para todos los mortales que se casan, que consiste en hacer el ridículo por las principales poblaciones del reino y del extranjero anunciando el efectuado enlace; pero ese era modo extraordinario de vivir y ya es hora de que pasemos a lo habitual y corriente.

—¿Y qué es lo habitual y corriente?

—Que tú vivas tu vida y yo la mía.

—No te entiendo.

—Pues es muy sencillo. Tenemos una casa grande, en la que se pueden hacer cuantas modificaciones sean precisas para que tú tengas un departamento independiente en absoluto del mio. Es necesario montarnos a la moderna; y tendrás tus criados y tus coches; saldrás y entrarás cuando lo tengas a bien, y yo viviré de la propia manera; viviremos juntos y separados, como vive hoy todo el mundo, como

TEMPESTAD Y CALMA

(Narración)

muchos días de salir solo y no aparecer en casi todo el día por su casa. Con frecuencia envió recado a su esposa para que no le esperase a la hora de comer, y no fueron una ni dos las noches que fué a su domicilio en demanda del lecho cuando el sol había comenzado desde mucho antes su cotidiana carrera.

Recordó entonces María las frases de su padre político, que hacían sospechar poca constancia en la buena conducta por parte de Enrique; y vio su actual modo de comportarse, y su corazón presagió poca ventura para el porvenir.

Y sus temores subieron de punto cuando tras una ausencia de ocho días de su marido (que dijo tener que ir a Madrid

Si quereis una escritura perfecta, siempre alineada, usad la



Máquina de escribir Underwood

8 Grandes Premios
9.000 Referencias en España

Pídase el Catálogo a **Guillermo Trúñiger & C.º** : Barcelona : Balmes, 7
CORDOBA, DON JOSÉ CASTRO.—SAN FERNANDO, 56

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos
á prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscripto. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 300.000

DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZOS, NÚM. 34, MADRID

Opera los ramos siguientes

Seguros contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.
Inspección general en ésta. OFICINAS: Plaza de Cánovas.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de Marzo de 1909.

Conferencias telefónicas (De nuestro servicio exclusivo)

Política

Madrid 23 (tres tarde)
Madrid 23 (seis tarde)

Desanimación

La fiesta oficial de hoy y la proximidad de las grandes fiestas de Pascua son causa de que en los centros oficiales se note desanimación.

En Palacio

Hoy han despachado con el monarca los señores Dato, Sánchez Guerra y Bugallal. Estos últimos fueron llamados por el Rey, pues con motivo de la fiesta del día no pensaban concurrir.

Permanecieron en la cámara regia dos horas y al salir nos dijeron que el Rey les había hablado extensamente de la agricultura, de la industria, del comercio, de los ferrocarriles, de la enseñanza.

Comparó lo que sobre estos particulares habían hecho otros gobiernos é indicó el camino que debía seguirse para llevar á cabo las reformas más urgentes.

El Rey habló en forma de discurso, aduciendo copiosos datos y demostrando que se preocupa de estas cuestiones trascendentales y que las tiene muy estudiadas.

Firma regia

El señor Bugallal puso á la firma del Rey un decreto regulando la concesión de recursos por medio de créditos para atenciones que no figuran en Presupuestos.

El señor Sánchez Guerra no puso á la firma del Rey ningún decreto.

Encasillado

Un periodista preguntó al ministro de la Gobernación si había hablado con el Rey del encasillado, á lo que contestó el señor Sánchez Guerra que sólo había hablado de política en general.

Mancomunidades

El señor Rojo y Villanova ha pronunciado hoy en el Ateneo una conferencia muy documentada sobre el tema «Mancomunidades».

La guerra en Marruecos

Nueva posición en Larache

En el ministerio de Guerra se ha recibido el siguiente radiograma.

«Comandante general á ministro: Confirmando las noticias que tenía de que en el zoco El Arbaa de Ayera se reunían con frecuencia enemigos de nuestra causa para concertar sus planes dispuse que las columnas García Trejo y Saliquet, que llegaron ayer á T. Zenin, salieran en dirección á dicho zoco para elegir posición de la dominara y desde la que pudiera evitarse en lo sucesivo dichas reuniones. Mientras tanto la columna Castell, permanecía en T. Zelalza por si fuera necesario su intervención.»

La columna Saliquet salió hoy al amanecer de dicho punto, marchando directamente al zoco El Arbaa, protegida por la que mandaba el teniente coronel García, y fué ocupada una de las colinas que dominaban el camino por la derecha, á lo que el enemigo, bastante numeroso, presentó alguna resistencia.

se han hecho para establecer las defensas, el cabo de artillería Gregorio Montes.

Cooperación

El jefe de la posición de Xarquía dice que cumplimentando órdenes superiores cooperó ayer á la toma de la posición Oudía Habit acudiendo con 250 hombres del regimiento infantería de Guadalajara, una batería de montaña y los ascaris de la oficina indígena.

Estas fuerzas batieron eficazmente á grupos de cabileños que procedentes del Zoco el Arbaa y de otros puntos inmediatos, acudieron á prestar concurso á sus compatriotas combatiendo á nuestras tropas por los flancos. Durante la operación resultó herido levemente un artillero.

Regreso

Ha regresado al Zoco del Tzenim la columna del batallón cazadores de las Navas.

También han regresado las fuerzas de Guadalajara y la columna de Arcilla, que tomaron parte en la ocupación de ayer.

Convoy

A la nueva posición se ha enviado hoy un convoy de viveres y municiones escoltado por fuerzas de Guadalajara y el tabor número tres.

El bajá

Con las fuerzas que han regresado á Arcilla iba el bajá de esta población, que tomó parte en la operación de ayer.

Combate nocturno

Durante la noche anterior ha sido hostilizada ligeramente la posición ayer ocupada, sin que hubiese novedad.

Columna

Regresó á Remmel a columna volante del general Fernández Silvestre.

Entre ellos

La oficina indígena de Alcázar dice que los Benigolfer atacaron ayer de madrugada el aduar Amamen, siendo rechazados y sufriendo en el combate los Benigolfer dos muertos y dos heridos.

En el aduar tuvieron seis bajas.

Barcos

Procedente de Ceuta llegó el «Canalejas» que trae el aginaldo que para las tropas de esta región han enviado los españoles de Cuba.

Reparto de aginaldo

Rincón de Medick.—A las tropas que ocupan las posiciones desde Rincón á Ceuta, se les repartió lo que les correspondía del aginaldo que han enviado los españoles de Cuba.

Entre cabileños

Se han visto hogueras hácia Benimadán. Parece que hubo lucha entre los moros de diferentes cabilas, por rencillas antiguas. Los de Benimadán se defendieron del ataque.

Miscelánea

De gala

La Corte viste hoy de gala con motivo de celebrar su fiesta onomástica doña Victoria.

En la capilla reservada de palacio según laudable y tradicional costumbre seguida los días de todos los miembros de la familia real, hubo misa que celebró el señor Obispo de Sión. En el ofertorio Doña Victoria hizo la ofrenda de tantas monedas de oro como año cumple, mas una.

A la Cámara regia acudieron á cumplimentarla los jefes y oficiales de los reales cuerpos de alabarderos y de escolta real y una comisión del regimiento de caballería cazadores de Victoria Eugenia.

Estos llevaban una canastilla de flores que le entregaron.

También le ofrendaron flores las Damas de palacio.

Por mayordomía han desfilado hoy los exministros liberales y conservadores y algunos diputados que han firmado en el album.

Se han recibido algunos telegramas de felicitación procedentes del extranjero.

Ferrol.—La colonia inglesa ha celebrado hoy el santo de Doña Victoria Eugenia en la escuela anglicana, decorada con banderas de ambos países.

En la Comandancia general de este apostadero hubo recepción.

El acorazado «España» estaba empavonado y á la marinera se le ha reparado un rancho extraordinario.

Otra fiesta onomástica

La reina María Cristina estuvo hoy en el palacio del infante don Carlos para besar á la princesita Mercedes que hoy cumple tres años.

Le toca un premio y se mata

Barcelona.—Circular el rumor de haberse suicidado el recadero Bañola.

Este había adquirido un décimo de la Lotería de Navidad y ayerse vió sorprendido con la noticia de haberle correspondido el tercer premio.

Para Bañola esto ha sido una desgracia porque se ha descubierto que había cometido una estafa vendiendo participaciones por mayor cantidad del importe del décimo.

A los médicos jóvenes

Dentro de breves días se publicará una real orden convocando oposiciones para cubrir cuarenta plazas de alumnos médicos en la Academia de Sanidad Militar.

Católicos premiados

Vinaroz.—El premio de 90.000 pesetas que ha correspondido á esta población, lo había adquirido el Círculo Católico de Obreros. Está repartiéndose. Hay muchas participaciones de 50 céntimos.

Del tercero

Vinaroz.—El alcalde compró cinco décimos del tercer premio y los dividió en 125 partes. Su hijo cobrará 80.000 duros, el secretario del Ayuntamiento 4.000 y el jefe de telégrafos 8.000 duros.

Combinación militar comentada

«La Correspondencia de España» publica un artículo firmado por Juan de Aragón, ocupándose del caso anómalo de la tan anunciada combinación militar, que no se firma apesar de los días transcurridos.

Esto es muy comentado en los círculos militares.

Se asegura que todo parte del propósito de nombrar á determinada persona teniente fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, cargo que corresponde á un coronel.

Supeditado á ello está la combinación de mandos y la del generalato.

Añade Juan de Aragón que días pasados, al someterse á la sanción del Rey una combinación del generalato, antes de firmar pidió los expedientes de 25 coroneles aptos para el ascenso y con buenos informes, y luego firmó la combinación.

Esto prueba que para el Rey, dice el periódico oficioso, no hay mejor recomendación que los méritos, ni más padrino que la justicia.

Más lotería

Gijón.—El premio de 100.000 pesetas aquí vendido, lo fué á empleados de la Compañía Duro Fulguera y á capitanes de buques carboneros.

Buena muerte

Londres.—Auteayer un sacerdote recibió la visita de una señora pidiéndole que le acompañara á confesar á un moribundo.

Subió la señora á un automóvil y el sacerdote á otro que le seguía. Cuando llegaron á la casa vió con sorpresa que la señora había desaparecido.

Llamó y negó que su amo estuviese enfermo. En esto salió el amo y dijo riendo que estaba bueno y sano, pero que el Señor llamaba á su puerta y no quería despedirlo malamente.

Se confesó y rogó al sacerdote que lo visitase al día siguiente.

Cuando llegó el cura supo con sorpresa que diez minutos después de confesarse había muerto aquel señor.

En la habitación donde fué recibido vió un retrato muy parecido á la señora que el día antes le habla avisado y preguntó quien era. Entonces le contestaron que era de la esposa del muerto, cuya señora hacía 20 años que había fallecido.

Quien tiene el gordo

Hemos sabido que don José Núñez que habita en la calle Bailén había comprado varios billetes de lotería y entre ellos figuraba el gordo.

Esseguida le hemos visitado para averiguar que habiera de ello y nos ha dicho que unos amigos de la República Argentina le pidieron que les enviase billetes de Navidad y así lo hizo.

A esos amigos se fue que apenas los conoció de vista. Entre los billetes que envió figura el premio con el gordo.

Anoche cuando leyó los periódicos fué cuando lo supo.

No se ha reservado nada de el premio ni ha dado participación á persona alguna.

Se supone que el señor Núñez envió los billetes á una casa de Banca de Buenos Aires y no quiere decir nada.

Hemos podido averiguar que en Madrid hay las siguientes participaciones del gordo: don Ricardo Moreno, cinco pesetas; señorita María de la Gándara, diez pesetas, y un médico muy conocido, una peseta.

Mencheta.

Dr. Pérez Jiménez

ESPECIALISTA

de las enfermedades de los ojos y cirugía general
Exalumno interno por oposición y premio extraordinario de la Facultad de Oádiz.

Exayudante de las clínicas de los doctores del Toro, de Oádiz; Mansilla y Márquez, de Madrid.

Consulta particular, de 1 á 4, calle Concepción núm. 29, piso 1.º.

Consulta gratis para los pobres, de 4 á 6, en el Laboratorio Municipal, calle Horno de San Juan núm. 4.

Coplas de ciego

Cuando me veas morir,
aunque esté ya en la agonía,
si me das te de «La Estrella»
en él me darás la vida.

—Dime, chica, ¿por qué siempre
estás saludable y bella?
—Porque tomo diariamente
el rico te de «La Estrella».

Importante

En casa de los Sres. Carbonell y C.º, Angel Saavedra, 13, se vende Maiz Plata, buena clase, á 19'00 ptas. cien kilos con envase spw Cádiz y á 19'00 sobre wagón Córdoba ó á domicilio del comprador en ésta.

CASA JOSE BARBA, HIJO

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 20 Diciembre hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 1'86; idem masa sin hueso, á 2'58.

Ternera con hueso, á 2'46; idem masa sin hueso, 3'46.

Menores, 1'80.

Venta de cordón á la canal, á 7 reales y medio kilo.

Pan extra catalán, á 0'42 kilo; idem 1.º, á 0'38; idem de familia ó labor á 24.

Estos mismos precios rigen en las Sucursales establecidas en la calle Concepción, Plaza Mayor y Judería.

Tocinos para fuera: Tocino asado, á 110 reales los once y medio kilos. Idem salado, á 88. Idem fresco sin sal, á 80.

Tocinos para dentro: asado, á 120 los once y medio kilos.

Probad los chocolates que elabora

HIPOLITO CABRERA

ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO

Única fábrica de chocolate donde tiene entrada libre el público.

Fíjense en este detalle.

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remita folleto á quien lo pida.

Imprenta del Destacado, Amador, número 6

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CORDOBA

LA ESPERANZA **Gran Pasamanería**

4, María Cristina, 4

En juguetes hay una enormidad, procedentes de las mejores fábricas del reino y extranjero, desde los más económicos hasta los de precio más elevado. Hay juguetes caprichosísimos, verdaderas maravillas del ingenio humano, y se venden como todos los artículos de esta casa, á precios baratísimos.

Carretes de hilo de 500 yardas, marca «Trompeta», á 20 céntimos. Paraguas desde los más económicos hasta de las mejores calidades. Almohadillas para hacer encajes de bolillos, de todos tamaños. Chancelos de goma para caballero, señora y niños.

Perfumería de todas las marcas. Zarcillos de última novedad. Adornos de cabeza variadísimos, con y sin brillantes. Vasos de aluminio. Hules para mesa y cama. Sillas para iglesia. Vasos y cristalería en general. Bolsos para señora, últimas novedades. Guantes para señora, caballero y niños, en cabritilla, piel de Fuceia y seda. Cuellos de encaje, juguetes, medias, calcetines, tiras bordadas, objetos para regalos y mil artículos más imposible de detallar. Todo á precios baratísimos. (Antiguo local del Timbre)

Fumadores!

EL HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.

Lo fuma á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta

Depositarío en Córdoba: Doctor María, Gondomar, número 2, Farmacia

FOMENTO AGRICOLA DE ANDALUCIA

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario y Sindical

DOMICILIO PROVISIONAL: JULIO BURELL, 7. CORDOBA

Fomento Agrícola de Andalucía es un poderoso instrumento de crédito que pueden utilizar todos los agricultores y ganaderos para desarrollar y fomentar sus cultivos é industrias.

El crédito que no se tiene individualmente se consigue por medio de la asociación, **Fomento Agrícola de Andalucía** concluirá con la usura que explota y arruina al modesto cultivador, por que sus préstamos son rápidos y fáciles, á largos y breves plazos y con el módico interés del cinco por ciento anual.

Fomento Agrícola de Andalucía ahorra para sus socios, lo que economiza en los gastos con la compra de abonos, maquinaria y útiles de labor, la venta de frutos agrícolas y la contratación de seguros.

La asociación unifica las operaciones individuales, y las entidades con quienes contrata **Fomento Agrícola de Andalucía** le concede premios ó bonificaciones que los socios interesados perciben totalmente é ingresan en sus respectivas Cuentas de Ahorro.

Fomento Agrícola de Andalucía acabará con las maquinaciones de los intermediarios que se enriquecen aprovechándose de las dificultades pecuniarias del agricultor.

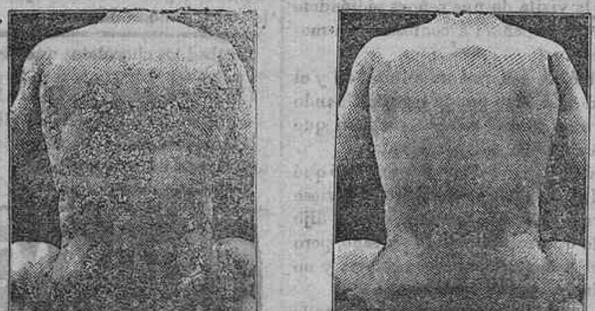
El número de socios y el capital social, son ilimitados. De la unión y la asociación del mayor número de cultivadores y ganaderos depende el bien de todos.

Pídanse los estatutos sociales y toda clase de antecedentes al Director General de la Sociedad, Julio Burell 7, Córdoba.

Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

Tratamiento de L. Richelet



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigo, acné, sarpullidos, prurigos, rojeos, sarpullidos farináceos, micosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un deshacierto.

Este maravilloso tratamiento se ejerce en sesión fasto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días se transforma y purifica.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídanse hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor señor RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, drogueria, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. Richelet, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—D. Ignacia de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CORDOBA.—Don José Polo, Farmacia y Drogueria; señores Márquez y Urbano, Alfaro 17, Drogueria; don Julio Rodríguez, Alfonso XIII 23, Drogueria y señores Fuentes Hermanos, Duque de Hozschualot, 10, Farmacia.

Papel para envolver

de Ambrosio Morales, número 6

Espectáculos

GRAN TEATRO

Empresa Cines

8.000 fotogramas de escogidas películas de las mejores marcas extranjeras. Todos los días cambio completo del programa. A las 9.

Precios: Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Sillas con idem, 40 céntimos.—Anfiteatro con idem, 25.—Entrada de palco, 40.—Entrada de grada, 10.

GRAN CINE

Función por secciones

Todas las noches escogidos números de variedad.

En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Freres.

Precios: Mila profesa 0'60 pesetas.—Silla de preferencia, 0'50.—Entrada general, 0'20

GRAN CAFE DE COLON

Cinematógrafo por el consumo

Todos los días á las ocho nuevas proyecciones cinematográficas de preciosas películas con aparato último modelo Pathé.

ARRIENDO

Se hace desde primero de Enero próximo del molino harinero nombrado «Nuevo», en término y ribera del río de Aguilar. Para más detalles y condiciones en la casa administración del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli, en Montilla.

Instituto General y Técnico de Córdoba

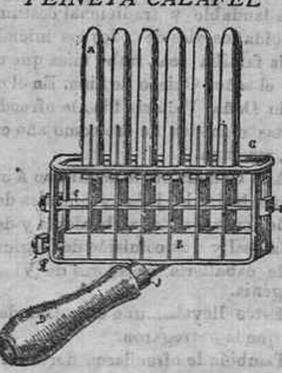
Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

EN VEINTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	18 20
Id. id. á la sombra y al aire libre.	15 20
Id. mínima á la sombra y al aire libre.	7 60
Id. media á la sombra y al aire libre.	11 43
Oscilación.	7 60
Agua de lluvia en milim.	2 00
Agua evaporada en milim.	1 20
OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA	
Altura barom. en mm. á 0°	749 93
Temperatura á la sombra.	8 40
Id. de termómetro húmedo.	7 80
Tensión de vapor.	7 60
Humedad relativa.	91 90
Estado del cielo.	Casi cubierto
Dirección del viento.	E.
Fuerza.	Ventolina
Velocidad en kilómetros.	56 60
Córdoba 23 de Diciembre de 1913.	
El catedrático de física, Rafael Vázquez.	

LABRADORES!

Ya está resuelto el problema de la recolección de aceituna, gracias al nuevo invento de la

PEINETA CALAFEL



aparato utilísimo, que no perjudica nada al arbol, merced á la flexibilidad de sus puas y produce un rendimiento en la recolección de un 75 por 100.

Ensayado y os convenceréis.

Precio del aparato, 6 pesetas. Los pedidos acompañando su importe en giro postal ó sobre monedero á D. Antonio Gil Alvarez. Armas, 29. Córdoba.

La Margarita Escondida.—Narración de la vida de la M. R. Madre Sor Jacinta María Teresa de Jesús Romero Balmaseda Palomeque y Gómez Bravo. Precio una peseta. De venta en esta Administración.

Antiferino Carrillo

Cura en muy breves días la Tos ferina y toda clase de toses, cualquiera que sea su origen y aunque hayan resistido á otros tratamientos.

Para su ensayo y que no se ponga en duda su eficacia, se facilita un frasco gratis á todos los Médicos que lo soliciten en el DEPÓSITO DE LA PROVINCIA.

Farmacia de don Luis Benítez
Cardenal Herrero, núm. 4.-Córdoba

Gran Fundición de Campanas

de Constantino de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Restauración de campanas rotas, con los mismos metales, formas y sonido que antes tuvieron, al ser lo necesario.

Se construyen carrillones de 8 por 11 y más campanas, completamente á tono musical.

Las campanas fundidas hoy en esta antigua casa, producen un sonido puro y de gran majestuosidad, y se oyen á doble distancia que las fundidas por otras casas.

No confundas esta antigua casa con otras que dicen pertenecer á ella, pues apesar que ofrecen grandes primores, en precios, nunca llegan á las fundidas por esta casa y son destructivas en los trauos, en el sonido y material que emplean.

Esta casa ofrece grandes facilidades para el pago á plazos, garantida por quince años, transportes de ferrocarril en toda España, sea de onesta y riesgo de la casa.

Pídanse presupuesto al Director de los Talleres de Carabanchel Bajo, Madrid.

Títulos expedidos por los Excmos. Obispos Obedecidos de nombramiento, fundador de los mirros, de Córdoba, Cádiz, Málaga, Toledo, y recomendada por los Prelados á los párrocos y encargados de iglesias de sus respectivas Diócesis.

Carabanchel Bajo, Madrid

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón. — Banco de Oviedo

Banco Hispano-Americano. — Banco Español del Río de la Plata

«La Estrella» tiene hecho el depósito que previene la Ley

Sub-director en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CORDOBA

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» TRABAJA ESTE RAMO A PRIMAS MUY REDUCIDAS y RESPONDIENDO DEL RIESGO DE HERNIAS

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CORDOBA

NO MÁS PURGAS

Supositorios «VICTORIA», á la glicerina solidificada

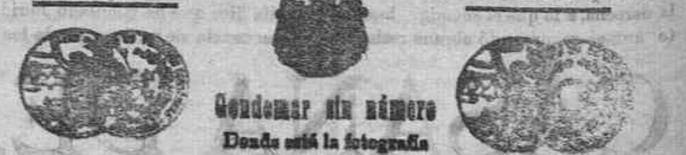
Los SUPOSITORIOS «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción isomótica y descongostiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositarío en Córdoba: Dr. María, Gondomar 2.

Fernando Guijo

Cirujano Dentista



Gondomar sin número
Donde está la fotografía